DECRETO NÚMERO: 170

POR EL QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EJERCICIO FISCAL 2013.

LA HONORABLE XIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

D E C R E TA:

ÚNICO. La H. XIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, de $350,199,242.52 (Trescientos Cincuenta Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 52/100 M.N.).

T R A N S I T O R I O

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

DIPUTADO PRESIDENTE:	**DIPUTADO SECRETARIO:**
C. MARIO MACHUCA SÁNCHEZ.	**Q.F.B. FILIBERTO MARTÍNEZ MÉNDEZ.**